

DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (Nº 1284)- 13 DE AGOSTO DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día trece del mes de Agosto del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Pablo Tomat, Germán Zarantonello, Antonia Pierucci, Andrés Golosetti y Pablo Zanetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2015. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las veinte horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Antonia Pierucci y Mauricio Plancich, y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 440, mediante el cual se declara la prescripción y se incorporan al dominio de la Municipalidad de Casilda, inmuebles sin dueño o sin poder ser individualizados, ubicados en la Manzana 73, de la Sección "B" de Barrio Nueva Roma. Por una moción de orden del Concejel Plancich este punto y el siguiente se tratan de manera conjunta, decidiendo por unanimidad ambos pasen a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza Nº 441, mediante el cual se declara la prescripción y se incorporan al dominio de la Municipalidad de Casilda, inmuebles sin dueño o sin poder ser individualizados, ubicados en la Manzana 41, de la Sección "A" de Barrio Nueva Roma.-

Nota de Expediente Nº 6894/15, adjuntando el escrito de referencia mediante el cual particulares solicitan autorización para la realización de una pulverización con herbicidas de banda verde sobre un inmueble rural de su propiedad, ubicado dentro de una zona demarcada como "planta urbana". El Concejel Zarantonello solicita se de lectura al documento. Pasa a estudio de comisión.-

Invitación al Acto Conmemorativo del Aniversario del fallecimiento del General José de San Martín, que tendrá lugar el próximo lunes 17 de agosto, a las 14.30 horas, en Plaza San Martín. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

De la Dirección de Deportes, informando que el próximo viernes 14 de agosto a las 11 horas, se recibirá en esta Municipalidad a Federico Grabich y su entrenadora Mónica Gherardi. Los Sres. Concejales toman conocimiento.-

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios) Casilda, solicitando autorización para utilizar el predio ubicado en la Manzana 81, Sección "B" de Barrio Nueva Roma, delimitada por Bv. 25 de Mayo, Ruta N° 33, Bolívar y Sargento Cabral, a efectos de continuar con un proyecto educativo que consiste en la capacitación para el manejo de maquinarias agrícolas y agricultura de precisión. Pasa a estudio de comisión.-

De una particular, solicitando autorización para realizar la escrituración de un inmueble otorgado en comodato por este Municipio, ubicado en la Manzana 30 del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.-

De la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM), adjuntando copia del acta de la reunión realizada el pasado 15 de julio, en la que se resolvieron cuestiones atinentes a irregularidades en la situación de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe. Pasa a estudio de comisión y los Concejales Zanetti, Planchich y Meli solicitan copia del documento.-

De particulares, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en la Manzana 62, Sección "E". Pasa a estudio de comisión.-

De una permisionaria, afectada al servicio de radio llamada, solicitando una prórroga en dos licencias de la que es titular, a efectos de continuar funcionando fuera de frecuencia de manera diaria y exclusiva para LALCEC Casilda. Pasa a estudio de comisión.-

Del apoderado de Tierra de Sueños S.R.L., informando que se han realizado modificaciones en el plano de mensura del loteo, en lo referido a espacios verdes y calles públicas, habiendo sido ampliadas dichas áreas de acuerdo a lo exigido por el SCIT provincial, y solicitando se adecúe la Ordenanza Municipal a esos cambios. Pasa a estudio de comisión.-

Del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe, Delegación Casilda, informando la realización de la "XIV Jornada de Profesionales de Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe", el 23 de octubre del corriente año en el Salón

Victoriana de Casilda, y solicitando se la declare de interés municipal. Tratado sobre tablas, se decide unánimemente declarar al evento de interés municipal.-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, mediante el cual se solicita al Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, tenga a bien eximir de sanciones a todas aquellas personas que no hayan asistido a emitir sufragio en las pasadas elecciones del 9 de agosto, debido a las fuertes precipitaciones y consecuentes inundaciones acaecidas en nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Ordenanza del Concejo en Comisión, mediante el cual se dispone la eximición del pago de la TGI (Tasa General de Inmuebles) por el término de 3 (tres) meses a aquellos contribuyentes de la ciudad de Casilda afectados por las fuertes precipitaciones y consecuentes inundaciones acaecidas el pasado 9 de agosto. Aprobado por mayoría. Por la negativa los Concejales, Zanetti, Pierucci y Golosetti. Votan por la afirmativa, los Concejales: Zarantonello, Meli, Tomat y Planchich. En uso de la palabra la Concejala Pierucci, menciona el inconveniente que están teniendo los vecinos que tienen los pozos ciegos tapados, debido a las intensas precipitaciones de los días pasados, y expresa que habría que tomar cartas en el asunto, por lo que se compromete a realizar un proyecto y proponerlo formalmente en la próxima sesión -

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3359/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se otorga un espacio de estacionamiento de uso exclusivo a un particular, frente a su vivienda ubicada en calle Buenos Aires a la altura del 2200, por razones de discapacidad de su hijo. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3360/15 de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se deroga la Ordenanza N° 1847/10 y todas sus modificatorias y/o ampliatorias, a efectos de permitir habilitación de lotes para uso residencial y habitacional. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se informa:

- Se ha recibido el Expediente N° 7512/15, mediante el cual el Departamento de Gestión y Administración de Cultura y Educación de este Municipio informa que el próximo viernes 21 de agosto, alrededor de las 10.30 horas, alumnos de 5° Grado de la Escuela N° 227 "Bernardino Rivadavia", de Pujato, realizarán una visita al Museo de nuestra ciudad y a este Municipio.-
- Ha llegado una invitación de la Vinoteca "VIDA" para asistir a una exposición de vinos de alta gama, que tendrá lugar el domingo 15 de agosto, en el Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli", entre las 20 y las 00 horas.-

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo pone a consideración varias cuestiones:

- Minuta de Comunicación "in voce", mediante la cual se solicita al DEM tenga a bien instruir personal para realizar inspecciones en zona rural del distrito Casilda, a efectos de observar, detectar e iniciar acciones administrativas y/o judiciales en caso de encontrarse canalizaciones clandestinas que no cuenten con la conformidad del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.
- Declaración, reiterando los términos de la Declaración N° 637/13, a efectos de reactivar la constitución del Comité de Cuenca de Arroyo Candelaria, espacio de trabajo de planificación regional sobre la problemática hídrica, involucrando al Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, y las autoridades del Municipio de Casilda y las Comunas de Arequito, Sanford, Los Molinos y Chabás, en sus más de 56 mil hectáreas de área de actuación. Este Comité implica actividades de planificación pero además de control, ante una situación que ya hoy nos desborda a todos.
- Minuta de Comunicación "in voce", solicitando al DEM se informe el estado de ejecución de la obra de tendido de la línea de media tensión y colocación de 17 transformadores que permitirían lograr mejoras en el sistema eléctrico de aproximadamente 400 manzanas de nuestra ciudad. Motiva este requerimiento que dicha operación fue debidamente licitada e involucra más de \$ 28.000.000 (veintiocho millones de pesos), y hoy no se ven avances en la misma.

- Minuta de Comunicación “in voce”, mediante la cual se solicita al DEM tenga a bien instruir sanciones y velar por el cumplimiento de la Ordenanza N° 2515/14, dado que la misma contempla una tarifa especial para los jubilados y pensionados de nuestra ciudad y a pesar de estar en vigencia, algunos permisionarios de radio llamada no la respetan.

Todas las mociones tienen tratamiento sobre tablas y resultan aprobadas por unanimidad.-

El Concejal Germán Zarantonello hace referencia a los sucesos provocados por las intensas lluvias y anegamientos de los últimos días y, sobre todo a los hechos de la mañana (del 13 de agosto), debido a los lamentables momentos de tensión vividos con la vecina localidad de Sanford. Expresa que siente gran preocupación, dado que ante lo sucedido reinaron el desorden, la indisciplina y la falta de conducción. Reinó la improvisación. No se siguió ningún protocolo y no hubo una voz de mando que organizara e informara y estableciera pasos a seguir. Sólo llovieron 170 milímetros y sucedió lo que sucedió. Sostiene que el problema hídrico no es nuevo y van a surgir nuevamente complicaciones.

Por su parte el Concejal Mauricio Planchich, siguiendo la línea temática, sugiere requerir al Departamento Ejecutivo Municipal ponga a disposición de Sanford maquinaria y personal municipal, a efectos de “limar asperezas y tener un gesto de buena voluntad con una comuna hermana que está atravesando una situación de emergencia”.-

Los Sres. Concejales manifiestan acuerdo con lo planteado.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-